

**2**

**DE LO LOCAL A  
LO GLOBAL**



# La frontera invisible del territorio Wayúu

**Eduardo Giraldo**<sup>1</sup>  
jegiraldoo@gmail.com

Artículo de investigación científica y tecnológica recibido el 24/10/2010 y aprobado el 11/03/2011

## Resumen

El territorio del pueblo autóctono wayúu se sitúa, en la actualidad, en la frontera de Colombia y Venezuela. Las representaciones acerca de “la Gran Nación wayúu, dónde no existe la frontera” se encuentran en textos de la literatura sociológica y antropológica y también son expresadas por algunas personas de este pueblo. Pero la demarcación del límite geográfico tiene efectos reales sobre la movilidad y las percepciones dentro del territorio. Es así como, el presente artículo, busca mostrar algunas representaciones acerca de la demarcación invisible que atraviesa el territorio wayúu, que contrasta con los testimonios de lo que ocurre en la práctica para las y los wayúu, realidad confrontada a las representaciones de un territorio sin fronteras.

**Palabras Clave:** Wayúu, pueblo autóctono, territorio, frontera, Guajira, Colombia Venezuela, Estado, movilidad, Maracaibo, representaciones.

## Abstract

The territory of the wayuu people is, currently, located along the northern border of Colombia and in the northeastern Venezuela. The representations concerning “the Great wayuu Nation, where there is no border” can be found in sociological and anthropological literature and are also expressed by some people of the wayuu ethnic group. But the legal international demarcation of the border has consequences for the mobility and affects the perceptions within the Wayúu territory. This paper discusses some of the representations concerning the invisible frontier that crosses the territory, comparing this to some testimonies of what in practice means the crossing of the invisible demarcation for the Wayúu, a reality that is confronted to the representations of a territory without borders.

**Keywords:** Wayúu, indigenous people, territory, border, Guajira, Colombia, Venezuela, State, mobility, Maracaibo, representations.

---

1 Eduardo Giraldo es antropólogo de la Universidad Nacional de Colombia.

## Introducción

En Colombia y en Venezuela la población indígena representa una minoría que no sobrepasa el 3.5% de la población total en cada país (DANE, 2005; CELADE, 2008). Dentro de esta población está el pueblo wayúu, en su mayor parte con un clima de desierto seco, se encuentra en la frontera de ambos estados. Se estima que en la actualidad la población wayúu sobrepasa de 500 mil personas.

De acuerdo a Picon (1983) el territorio del pueblo wayúu se encuentra en la península de la Guajira, que se sitúa al norte de Colombia, en el borde occidental del golfo de Venezuela, comprendiendo entre los 11,5 y los 12,5 grados de latitud norte los 71 y los 73 grados de longitud oeste (Picon, 1983). Esta ubicación puede ser complementada o cuestionada por otras representaciones. Así por ejemplo, según un mapa del sitio en Internet de la fundación “Wayúu Taya”<sup>2</sup>, el territorio wayúu abarca el departamento de la Guajira en el norte de Colombia y el estado de Zulia al noroccidente de Venezuela.

Algunos autores afirman que los wayuu provienen de Guyana, sin embargo para otros su origen es desconocido. De todas formas, se estima que hace más de cuatro mil años hubo una migración de cazadores recolectores del Amazonas hacia la Guajira; así por ejemplo, su idioma, el wayuunaiki, está clasificado dentro

de la familia de lenguas arawak, que se encuentran igualmente en el Amazonas.

Uno de los relatos recurrentes en los textos antropológicos y etnohistóricos, es cómo el pueblo wayúu pudo mantener su cultura, con algunas transformaciones claro está, a pesar de la invasión española: durante la colonia ellos llevaban a cabo intercambios con corsarios, piratas, y otros adversarios de la corona española, quienes les suministraban armas a los wayúu, entre otros artículos. De esta forma, cuando los españoles intentaban incursionar militarmente, no pudieron reducir en su totalidad a los wayúu; además de las duras condiciones del territorio, tuvieron que enfrentar la fuerte resistencia armada de los lugareños.

Respecto al “presente etnográfico”, en varios textos de la literatura antropológica y sociológica, los wayúu son descritos como “pastores del desierto”, comerciantes, practicantes de la poliginia<sup>3</sup>, de la poli-residencialidad, cuya filiación es matrilineal<sup>4</sup> (con relación a la perte-

3 Esta palabra hace alusión al establecimiento de relaciones conyugales con varias mujeres. “Poligamia” es una palabra más conocida, pero para los hombres se utiliza “poliginia” y para las mujeres “poliandria”. En la cultura wayúu, generalmente un hombre establece relaciones conyugales con una sola mujer; sin embargo, el podría practicar la poliginia, en general con el acuerdo de las mujeres, si éste puede responder a las necesidades de la progenitura. Cuando esta situación tiene lugar, normalmente, cada mujer vive en una rancharía diferente con sus descendientes, cerca del grupo familiar de ésta. Esta práctica estaría relacionada con la poli-residencialidad. Según Perafán Simonds (1995) la poligamia es solamente practicada por menos del 10% de los hombres wayúu.

4 Con relación a la transmisión de la cultura, podemos encontrar en diferentes textos que cuando ocurren alianzas matrimoniales entre una persona wayúu y una persona no wayúu, (a quienes los wayúu deno-

2 En español “yo soy wayúu”. <http://www.wayuutaya.org>, consultado en enero 2010. Esta fundación tiene como objetivo trabajar por el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo wayúu respetando y promoviendo sus valores y tradiciones culturales. La presidenta de esta fundación, la actriz y modelo wayúu Patricia Velázquez, quien ha participado en varios proyectos cinematográficos producidos en Hollywood.

nencia a un *apūshi*<sup>5</sup>), cuyo poder político es segmentado, siendo sin embargo una sociedad donde las jerarquías y diferencias económicas están muy marcadas. Aunque estos aspectos, al igual que otros, son como imágenes rígidas con relación a la realidad de las dinámicas culturales en constante mutación, ellos son considerados como puntos de referencia acerca de la cultura wayúu.

### 1. Procedimiento

Para este texto, además de cierta bibliografía respecto a la noción de “frontera”, se recurrió a testimonios de hombres y mujeres wayúu que han pasado por la frontera de Venezuela y Colombia en

.....  
 minan alijuna), la cultura se transmite solamente si es la mujer quien es wayúu, siguiendo el principio de matrilinealidad. Un interlocutor wayúu que vive en Maracaibo no está de acuerdo con esta apreciación: “Tengo amigos wayúu en Maracaibo y en la Guajira. Muchas veces el papá es wayúu y la mamá alijuna, pero ellos se definen con orgullo como wayúu, hablan perfectamente el wayúunaiki (la lengua de los wayúu), muchas veces mejor que las personas cuyo padre y cuya madre son wayúu”.

5 El *apūshi* se considera como el grupo nuclear de base. Por regla general, una persona recibe todo el apoyo económico y social que ella pudiera necesitar a través del grupo de parientes de la madre, es decir, a través del *apūshi*. El nombre de clan es característico del *apūshi*, con el cual se comparte la misma carne, *eírruku*. El hecho de que dos o varias personas hagan parte del mismo *apūshi*, no quiere decir que no sean parientes. Para Goulet, más que un grupo social, se trata de una categoría que hace alusión a los parientes uterinos. Saller (1986) estima que una persona wayúu tiene deberes y obligaciones no solamente con los parientes uterinos, es decir la familia matrilineal o el *apūshi*, sino también con los parientes uterinos del padre, el *apūshi* del padre (es decir, de la abuela paterna) a los que se les atribuye también un significado social. Los individuos por lo general no llevarían el nombre familia del padre sino el de la madre (Gutiérrez de Pineda, 1950).

diferentes ocasiones. Ellos viven en Maracaibo, que es de por sí considerada una ciudad fronteriza. En cierto modo haber ido a Maracaibo significó estar al otro lado de la frontera, palpable sobre todo para un mestizo de nacionalidad colombiana, habiendo tenido que solicitar visa para ingresar al vecino país. Las entrevistas fueron llevadas a cabo entre febrero y marzo de 2010. Los entrevistados son profesores, educadores, líderes comunitarios, estudiantes. Por razones del tema, preferí omitir sus nombres en el texto.

### 2. Geografía política vs. Territorios culturales

Los mapas geopolíticos del mundo muestran la representación de lo que se conoce como los Estados-Nación, cuya consolidación ocurre en Europa después de la revolución francesa. Dicho modelo político es copiado posteriormente en todo el mundo, volviéndose hegemónico. Sin embargo, es difícil dar cuenta de la diversidad del mundo basándose solamente en los países que conforman estados. La mayoría de los países del mundo son culturalmente diversos: en los 184 estados que existen en la actualidad, hay más de 5000 grupos que se comunican a través de idiomas que se encuentran clasificados en 600 grupos lingüísticos; los ciudadanos que hablan una sola lengua y que pertenecen a una misma comunidad étnica en un país son una excepción (Abélès, 2008). Existen pueblos que no constituyen estados, pero que tienen una ocupación milenaria de un territorio. Sin embargo, difícilmente se ven representados en los mapas políticos de los atlas, libros escolares, entre otros textos de la cartografía occidental.

Pero disciplinas como la Antropología y la Sociología nos ilustran al respecto. Así, “The Art of Not Being Governed” (Scott, 2009) documenta como en Asia central ha habido pueblos que durante siglos se han movido entre la convivencia y la resistencia en la región frente a gobiernos basados en el Estado, como se encuentra documentado en el texto. El caso del país Vasco (Euskadi)<sup>6</sup> también ha sido tratado de manera recurrente (Allières, 2003); el territorio del País Vasco se encuentra situado entre Francia y España siendo considerado en este último como una región autónoma. Otro ejemplo, lo constituye el pueblo Kurdo, cuyo territorio se encuentra entre Irak, Irán y Turquía.

En el Pueblo-continente (Abya Yala<sup>7</sup> o las Américas) el caso Mapuche, ampliamente documentado, resulta interesante, teniendo en cuenta que su territorio

6 La lengua vasca, el *euskara*, es una de las más antiguas de Europa, anterior a las lenguas indo-europeas, cuya clasificación se desconoce, a pesar algunas teorías (Allières, 2003; 1991)

7 En 1992 las naciones autóctonas del continente americano decidieron retomar un nombre originario del continente, Abya Yala. En los límites demarcados por los Estados de Panamá y Colombia, los Kuna utiliza esta denominación cuyo origen se sitúa antes de la invasión hispánica que comenzó en 1492. La palabra significa “la tierra en su plena madurez” contradiciendo la noción de “nuevo mundo”. La propuesta viene de un dirigente de Aymara, Takir Mamani quien afirmó que todos los pueblos autóctonos deberían llamar así a su continente, tanto es sus documentos oficiales como en sus manifestaciones orales, ya que, “la utilización de nombres extranjeros sobre nuestras ciudades, nuestros poblados y continente equivale a subordinar nuestra identidad a la voluntad de nuestros invasores y a la de sus herederos” (consultado en [abyayala.nativeweb.org](http://abyayala.nativeweb.org), abril 2010). Más allá del aspecto político, existen algunas controversias sobre la pertinencia de utilizar un nombre milenar pero reconstituido en 1992, para referirse al continente, en lugar del nombre atribuido por los europeos hace cinco siglos.

(Wallmapu) se encuentra entre los estados de Chile y Argentina. Al igual que en el caso wayúu, se escucha decir con frecuencia que el pueblo mapuche resistió con fuerza la invasión española durante la conquista, guardando su lengua y su cultura. En el presente, el resurgir del movimiento mapuche se caracteriza por su capacidad de desarrollar un discurso al igual que relaciones políticas transandinas, es decir, entre comunidades y organizaciones de los dos lados de la frontera establecida a través de la cordillera de los Andes. De acuerdo a Guevara (2008) hasta hace poco las tradiciones historiográficas nacionales de cada país acostumbraban respetar las fronteras para hablar de los mapuche chilenos y los mapuche argentinos, sin embargo, según esta misma autora, cada vez más investigadores optan por el intento de llevar a cabo una antropología y una historia transandina de este pueblo, que según una retórica cada vez más extendida, existía mucho antes de la formación de los estados nacionales. De esta forma, términos como Wallmapu (el conjunto del territorio mapuche) Puelmapu (las tierras del este, es decir, en Argentina) Ngulumapu (las tierras de oeste, en Chile) utilizados en los últimos 10 años por el movimiento mapuche, se emplean de manera recurrente dentro de la literatura sociológica y antropológica.

Respecto a los wayúu, la bibliografía es numerosa. En el texto “*Marakaaya, Lugares y recorridos Wayúu*” el autor nos ilustra acerca de la ciudad de Maracaibo, lugar donde la población wayúu es considerable, ocupando sobre todo el norte de la ciudad. También abarca algunos lugares y recorridos en la Guajira, mostrando la fluidez de la frontera. En general, los

antropólogos tienden a ver el territorio wayúu, Womainpa, como uno solo a pesar de la frontera. Sin embargo, sean colombianos o venezolanos, los antropólogos y etnógrafos tienden a escribir acerca de los wayúu al lado de la frontera de su propio país. sin duda porque así las cosas son más fáciles. Así tenemos a Pérez Van-Leenden, (1998), Rojas Mesa (1998) Sanín (2007) por citar algunos autores colombianos. Más que considerar en sí la frontera territorial, varios de estos autores nos documentan sobre la interacción entre el pueblo wayúu y el estado colombiano. A partir de un relato de una joven wayúu, Patiño (2005) nos ilustra cómo la frontera del territorio wayúu existe pero no existe: “La frontera tiene una doble condición. Existe y no existe. En ciertos aspectos la frontera es un muro, en otros la frontera no es nada” (Patiño, 2005).

### 2.1. Nociones teóricas de la frontera

El modelo de poder dentro de un territorio delimitado del Estado-nación tiene una hegemonía planetaria y constituye un punto de discusión alrededor del cual giran los debates sobre la globalización. Sin embargo, la etnografía política revela que existen sistemas políticos que no tienen que ver con este modelo hegemónico (Abélès, 2008). Por otro lado los Estados ya no controlan la moneda ni los intercambios, las corporaciones globales deslocalizan su producción en cualquier parte del planeta de acuerdo a sus intereses, a la vez que hay un desplazamiento masivo de “trabajadores ilegales” (Abélès, 2008). Completan el cuadro las organizaciones multilaterales, provenientes por lo general de Europa occidental y Estados Unidos, que intervienen prácticamente en diferentes asuntos

internos de cualquier país o región de la tierra. Sin embargo, la posesión de documentos de identificación es sinónimo de inclusión como ciudadano dentro de un Estado-nación y las restricciones a la migración de los países del hemisferio sur hacia los países del hemisferio norte son cada vez más fuertes. Los Estados todavía tienen el poder de delimitar las fronteras invisibles territoriales, teniendo efectos y repercusiones considerables dentro de las representaciones y las relaciones sociales.

El mapa político del mundo muestra un modelo de las representaciones geopolíticas a las que estamos acostumbrados. La diferenciación y la organización política del mundo son presentadas como la suma de compartimientos con tamaños desiguales y adyacentes, separados por líneas gráficas continuas, las fronteras interestatales. Esta disposición de líneas es suficiente para expresar la realidad territorial de los Estados que, en un grado simplificado de abstracción a pequeña escala, son asimilables como hechos cartográficos. La división de los compartimientos definidos por las fronteras estatales es un hecho reciente; la propagación de esta forma de corte, que es

---

«Existen pueblos que no constituyen estados, pero que tienen una ocupación milenaria de un territorio. Sin embargo, difícilmente se ven representados en los mapas políticos de los atlas, libros escolares, entre otros textos de la cartografía occidental»

---

planetaria, se ubica a finales del siglo XIX (Foucher, 1991). Según este mismo autor, las fronteras políticas entre los países del mundo tienen dos series de procesos:

1. Las fronteras definen el territorio estatal como un conjunto espacial que tiene la perspectiva de lograr la suficiente cohesión política interna y una homogeneidad económica para que las divisiones internas no atraviesen el interior del territorio y las colectividades que lo componen,
2. Las fronteras definen al mismo tiempo la separación y el contacto o la diferenciación de las relaciones contiguas con otros sistemas políticos (Foucher, 1991).

Para Foucher, las fronteras operan a escalas distintas que no son siempre complementarias: la escala estatal (nacional o pluri-nacional), la escala interestatal y la escala regional o local. De la escala estatal se puede afirmar que la frontera es para un Estado un escenario que legitima su poder y que es observado con atención. Para una autoridad reguladora nada puede ser peor que ser acusada de haber perdido el control de su frontera. Su misión es mantener la seguridad. El límite sirve como lugar metafórico de la identidad nacional, étnica o cívica, separando a un grupo de otro. La función de representación es esencial; cada comunidad nacional tiene su propio mapa mental, su relato, su historia, sus mitos fundadores, sus lugares comunes y sus lagunas en la memoria (Foucher, 2007). La escala interestatal hace referencia a la soberanía reconocida por los otros, los vecinos, amigos o adversarios. Finalmente, a las escalas regionales o locales concierne las prácticas sociales, para las cuales la existencia de la línea limítrofe es un

factor de diferenciación de identidades, lenguas, comportamientos y referentes culturales (Foucher, 2007)

Para Gros (2002), los estados de Abya Yala (o el continente americano) establecen igualmente fronteras étnicas, teniendo consecuencias jurídicas y políticas para los grupos de los territorios considerados como étnicos, estableciendo una sola identidad genérica para un gran número de sociedades que se encuentran alejadas de manera cultural, histórica, geográfica, como si todos estos grupos formaran un conjunto diferenciado de los otros, los no indígenas (Gros, 2002). Respecto a este punto, cabe preguntarse si las disciplinas sociales no harían lo mismo al proponer generalizaciones para el conjunto de los pueblos autóctonos del continente.

Las fronteras entonces no son jamás naturales (aunque algunas se basen en montañas, ríos, y demás accidentes geográficos), son producto de una historia; sin embargo, la imposición de ciertas fronteras nacionales son contestadas o asimiladas por diferentes grupos.

### 3. A través de la frontera invisible

Se dice que el pueblo wayúu, de más de 500.000 personas, es una nación entre dos estados. A continuación, algunos testimonios:

Quizá usted ya ha escuchado hablar de la Nación wayúu. Es por la unidad territorial que existe y todo lo que esta unidad significa, este intercambio, la coexistencia en la frontera, culturalmente exterior a nuestro pueblo. Para nosotras y nosotros, el pueblo wayúu, *no existe la frontera entre la gente wayúu que está en Colombia y la gente wayúu que está en Venezuela*. Muchas personas wayúu, yo diría la mayoría de ellas, incluyendo quienes no saben leer ni escribir, quienes jamás han leído un libro sobre el estado venezolano ni

sobre el estado colombiano, para ellas está claro que se trata de su territorio. (Palabras de una docente (40 años) de lengua y cultura wayúu de La Universidad del Zulia (LUZ), Maracaibo, febrero 2010).

\*\*\*

Para nosotros, la frontera sobre nuestro territorio no existe. Es una línea sobre un papel trazada no por los wayúu (Palabras de una docente (26 años) de lengua y cultura wayúu de una escuela primaria, Maracaibo, marzo 2010).

\*\*\*

Nací en la Guajira

—¿Dónde exactamente?

En Puerto Estrella

—¿En Colombia?

No, en la Guajira. Sabe usted, la Guajira se encuentra entre Colombia y Venezuela (palabras de un líder comunitario de 63 años, Maracaibo, febrero 2010).

\*\*\*

¿Para usted dónde está el territorio wayúu?

—En cualquier lugar donde esté un wayúu, ahí está el territorio wayúu (palabras de un transportista de 52 años, *Shawantamana*<sup>8</sup> - Maracaibo, febrero 2010)

Las representaciones acerca de “la Gran Nación wayúu, dónde no existe la frontera” se pueden encontrar de forma recurrente en textos con relación al pueblo wayúu tanto en Colombia como en Venezuela; también son expresadas por algunas mujeres y algunos hombres

wayúu en Maracaibo<sup>9</sup>, ciudad en Venezuela, donde hay más de 150 mil wayúu, constituyendo el 10% de la población total en la ciudad, según Morillo Arapé (2007). En diversos grupos de una red social en Internet, se puede leer algunas de las siguientes frases: “el pueblo wayúu mantiene su riqueza cultural a pesar de la frontera impuesta”. En esta red social, hay un grupo que se llama “Wayúu sin fronteras” cuyo creador vive en Maracaibo. Estas representaciones se pueden entender mejor yendo más allá de la referencia del Estado-nación, incorporada de manera cotidiana en el pensamiento colectivo occidental a través de diferentes instituciones. Sin embargo, incluso para los wayúu es difícil escapar a las lógicas de los dos estados, Venezuela y Colombia, que delimitan una frontera territorial, y estas lógicas marcan también sus representaciones.

De forma temporal y a veces definitiva, cuando los wayúu migran de Colombia a Venezuela, particularmente a Maracaibo por diferentes motivos: la sequía que se acrecienta con los años en detrimento de la economía del pastoreo; la necesidad de comerciar para asegurar su subsistencia; el desplazamiento forzado debido a amenazas de grupos armados, generalmente paramilitares.<sup>10</sup> De todas formas, los wayúu se mueven de forma recurrente de un lado al otro de la frontera, sin im-

8 Todos los domingos, el *Shawantamana* es un punto de encuentro wayúu que se ubica al norte de Maracaibo. En este lugar hay camionetas y furgonetas que parten de la ciudad al resto del territorio de la Guajira. Lugar de la cooperativa de transportes que tiene el mismo nombre, en el *Shawantamana* funciona también los domingos un pequeño mercado itinerante. *Shawantamana* significa precisamente en wayúunaiki, la lengua wayúu, lugar de encuentro.

9 Maracaibo, capital del Estado del Zulia, se encuentra al otro lado de la frontera sur de la municipalidad de la Guajira, en Venezuela y es considerada por las autoridades de este país como una ciudad fronteriza

10 SÁNCHEZ, G. Gonzalo (coordinador). La masacre de Bahía Portete. Mujeres wayúu en la mira. Informe del grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Conciliación. Taurus, fundación shawantamana, CNRR, Memoria histórica.

portar si su lugar de nacimiento está en Colombia o Venezuela.

### 3.1. La frontera invisible de la Guajira

Los trazos de la frontera colombo-venezolana en la Guajira empiezan a darse con los primeros asentamientos hispánicos en la región durante el siglo XVI, tal como el cabo de la Vela y Riohacha, que fueron constituidos alrededor de la explotación de perlas. La provincia de Maracaibo, ubicada en la costa del golfo que lleva el mismo nombre, hizo parte del virreinato de la Nueva Granada hasta 1777, año en el que es agregada a la capitanía General de Venezuela [Londoño Paredes, 1990]. Posteriormente, con los alzamientos en la colonias hispánicas contra la corona, se recurrió al principio del “Uti Possidetis 1810”;<sup>11</sup> de esta forma, se conservaban las demarcaciones que se fueron dando durante el periodo colonial. La disolución de la Gran Colombia en 1830 y la consecuente constitución de la República de Venezuela marcan el comienzo de una serie de desacuerdos territoriales. Desde entonces, se han llevado a cabo diferentes laudos arbitrales y negociaciones, buscando dirimir los conflictos fronterizos entre las dos Repúblicas, que sin embargo no han tenido en cuenta la voz de los pueblos indígenas, a los que se buscaba reducir o asimilar a toda costa.

La frontera entre Colombia y Venezuela es bastante amplia, atravesando varias regiones dentro de los territorios de los dos países. La Guajira, particularmente, está dividida por el Paraguachón, en la

11 Dicho principio, cuya traducción del latín sería “como poseías”, procede del derecho romano y se utilizó también durante la Alta Edad media en Europa [Londoño Paredes, 1990]

frontera norte. En la región, una gran parte de la población es indígena. En Colombia, con una presencia históricamente débil del Estado, el municipio más cercano es Maicao.

En la Guajira, los wayúu tienen una gran movilidad geográfica. Se ha discutido ampliamente de que no se trata de un pueblo nómada sino poli-residencial; los wayúu se desplazan para buscar pastos para sus rebaños, para visitar a sus parientes, debido a la ubicación de los cementerios ancestrales, en función de donde se encuentran los pozos, entre otros factores (Correa, 1993), sin abandonar definitivamente cada lugar en el que viven por cierto tiempo. La poli-residencialidad está relacionada con un uso funcional de los espacios y es un derecho que un Wayúu puede ejercer o no.

Ambos estados, el colombiano y el venezolano, han suscrito el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)<sup>12</sup> relacionado con la autonomía de los pueblos originarios. Al ser un pueblo circunscrito al territorio de los dos Estados, la legislación actual de cada país define que el pueblo wayúu, y el conjunto de

12 Antes que la Organización de las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo fue creada en 1919 en Ginebra, Suiza, alrededor de las cuestiones del trabajo, los sindicatos y el movimiento obrero. En 1920 aborda aspectos relacionados con las poblaciones de los países industrializados y la sociedad civil. En 1930 se suscribe el convenio 29, alusivo al trabajo forzado. En los años 50 la organización aborda las problemáticas de los pueblos autóctonos. En los 60, el convenio 169 es reemplazado por otro que favorecía la asimilación. El convenio 169 se inscribe en los debates por el reconocimiento de los modos de vida tradicionales, la organización social y las instituciones políticas propias. También comprende el reconocimiento del derecho colectivo a la tierra, la oposición a la propiedad a título privado y la explotación del ser humano por el ser humano.

pueblos autóctonos, que se encuentran en ambos lados de la frontera, tienen derecho a tener doble nacionalidad. Sin embargo, una mujer integrante de la asociación, dice lo siguiente, respecto a los indígenas que parten de Colombia debido a amenazas contra su vida:

En el caso de desplazamiento forzado, no podemos pedir asilo político ni ser refugiados porque, en teoría, podemos tener la doble nacionalidad y el asilo es solamente para los extranjeros. Pero entonces, cuando vamos a hacer la solicitud de la nueva nacionalidad, generalmente la venezolana, hay una lista interminable de trámites y de criterios muchas veces absurdos. Los funcionarios que no son wayúu, ni siquiera indígenas, pueden rehusar la petición solamente porque les pareció que no te ves lo suficientemente india o simplemente porque sí. Estamos en un limbo jurídico, tenemos la doble nacionalidad, pero sólo cuando les conviene (integrante de una asociación guajira, febrero 2010).

Según varios textos y la legislación de los dos estados, los wayúu pueden atravesar la frontera política de los dos países sin muchos inconvenientes. Aunque se diga que para el pueblo wayúu, no existe la frontera, se pueden encontrar relatos sobre las experiencias de los wayúu que muestran que la existencia de la frontera invisible hace la diferencia para aquellos que la atraviesan. A continuación traemos algunos testimonios:

Hace doce años, acababa de irme de Maracaibo para dirigirme a Colombia. Había que pasar por el Paraguachón. Varias personas esperaban su turno en un puesto de control de policía para pasar de Colombia a Venezuela. Un hombre y una mujer wayúu caminaban sin detenerse. Un hombre exclamó: “¿por qué no hacen la fila como todo el mundo? ¡Qué tal esto!”. Un policía detuvo entonces al hombre y a la mujer, que por su forma de vestir, supuse que eran wayúu. Él les pidió los papeles de identificación. La mujer respondió

enseguida: “¿Cómo? ¿No sabe con quién está hablando o qué? ¿Sabe usted dónde está? ¡Usted está en la nación wayúu! ¿Papeles? ¡No los necesitamos para transitar por nuestro territorio!” El policía insistía y la discusión continuó por algunos minutos. Luego, el policía que tenía cara de desorientado, llamó a uno de sus colegas. Al final los policías dejaron pasar a los wayúu (testimonio de un documentalista colombiano radicado en Francia, Octubre 2009).

\*\*\*

Atravesábamos la frontera en una camioneta que se dirigía a Maracaibo, donde viven algunos de mis parientes. No tengo la costumbre de llevar la manta. Sin embargo, cada vez que paso por la frontera en el Paraguachón, debo utilizar la manta, porque los militares hacen parar seguido los vehículos. Basándose en el aspecto físico, ellos deciden si se es wayúu o no. Una vez, cuando revisaban un vehículo, me dijeron que bajara, mientras me decían que yo no era wayúu sino más bien árabe. Estaba indignada, pero fue mi tía la que intervino: “¿Cómo dice usted que es árabe, nunca ha visto a una wayúu o qué? El militar respondió: “Señora, más respeto a la autoridad, no se haga la cómica”. Mi tía respondió: “¡El único cómico aquí es usted! En ese momento, el soldado nos hizo quedar varias horas. El esposo de mi tía, que es *alijuna*, intervino y habló con el soldado. Finalmente, después de varias horas, nos dejaron pasar (testimonio de una estudiante wayúu de 16 años, marzo 2010).

\*\*\*

Siempre hay algún problema con los agentes en la frontera. Seguido, cuando paso con mi familia, nos hacen bajar del bus. Más de una vez, me han dicho que no era guajiro, sino que parecía más bien árabe. Me acuerdo de una vez que me dijeron “los indios son lampiños y no tienen pelos en el cuerpo, pero usted tiene muchos (testimonio de un hombre wayúu de 50 años, Maracaibo febrero 2010).

La visión wayúu acerca de la movilidad territorial *sobrepasa los límites de los países*, incluso las llamadas fronteras étnicas.

Hay hombres y mujeres wayúu que tienen una visión menos rígida con relación a la utilización de documentos de identificación cuando van a diferentes puntos entre ambos países. Una mujer hizo el siguiente relato, con relación a un viaje que realizó con su familia a Barranquilla, al lado de la frontera del estado colombiano:

Estábamos en un bus que salía de Barranquilla, donde tenemos familiares. Unos militares detuvieron el bus. Le dijeron a mi padre que se bajara porque no tenía papeles. Ellos le decían que se lo iban a llevar no sé a dónde. Le hablé al que parecía el jefe, que era joven: “¿Por qué te lo vas a llevar si no está solo? ¿Con qué autoridad? ¡Él no se ha robado nada, no ha matado a nadie, no ha hecho nada!” El soldado respondió: “Señora, por favor, él no tiene papeles”. Hizo bajar nuestras maletas y las abrió y puso todo en el piso. “¡No seas maleducado! ¡Mi padre no es estudiado, no ha hecho ni primaria y es más educado que vos!” Luego le pregunté: “¿de dónde venís?” el respondió que de Medellín. “¿Por qué estás aquí si ni siquiera sos de aquí? ¡Aprovechado es lo que sos! Después de un rato, nos dijo que podíamos volver a subir al bus con nuestras cosas. Pero había dejado todas las cosas por el suelo. “Hágame el favor de organizar todo como estaba, ¡así no encontró las maletas! Así como hiciste todo este desorden, volvé a organizarlo como lo encontraste, todo guardadito como estaba, y las maletas tal como estaban” (testimonio de una mujer Wayúu de 52 años, Maracaibo, febrero 2010).

Hay wayúu que han interiorizado la representación de la frontera que atraviesa el territorio. En Maracaibo, una familia me invitó a la conmemoración de los seis meses del entierro de una familiar. El cementerio estaba situado justo al lado colombiano de la frontera, de acuerdo a mis interlocutores. En un carro y luego a pie, alguien me dijo: “*la frontera* está aquí; solamente con un paso estamos en un país o en el otro”.

## Conclusión

El territorio abarca el espacio terrestre, real o imaginario, ocupado y utilizado de maneras diferentes, por un grupo humano, a partir del cual se crea y recrea un sentimiento de pertenencia que es confrontado frente a otros actores: organizamos el territorio según diferentes criterios de diferenciación como la producción, la organización social, ejerciendo una jurisdicción en dicho espacio. Las sociedades contemporáneas se caracterizan por la multiplicidad territorial cada vez más marcada, en cuanto a la pertenencia, real o simbólica, a la cual se afilian los individuos según sus intereses. Los espacios étnicos cada vez se vuelven más discontinuos y móviles, cuestionando las distancias físicas y sociales, reinventándose en diversas redes. La movilidad nos muestra una realidad mucho más compleja. La formación de grupos humanos especialmente variables, cuyos integrantes van y vienen a través de fronteras permeables, la reconstrucción en espacios de comunidades y los grupos que no tienen un territorio delimitado pero que tienen una conciencia fuerte de su territorialidad y su identidad nos hablan de esta realidad. Así, el territorio es delimitado desde la perspectiva administrativa de los estados, pero en la práctica se encuentra el territorio tal como es concebido por quienes viven en él y quienes de manera cotidiana se ven confrontados a los mecanismos de control, las fronteras y la delimitación institucional de los espacios.

Leyendo los testimonios con relación al paso de la frontera por los wayúu, podemos constatar el papel de las mujeres, quienes haciendo muestra de un gran coraje, son las primeras en protestar frente

a los funcionarios y militares para hacer valer sus derechos en la frontera, asumiendo el papel de interlocutoras de su grupo, resolviéndose la situación a favor de los wayúu. No obstante, cabe preguntarse acerca de los casos en los que militares y funcionarios deciden arbitrariamente si una persona wayúu o de otro grupo autóctono de la zona tienen el derecho de pasar o no.

En todo caso, por lo general los wayúu, como la mayoría de los pueblos autóctonos en ambos países, no se oponen a la existencia del estado colombiano o venezolano, adaptándose a las circunstancias, buscando al mismo tiempo hacer valer sus derechos como ciudadanos en un país o en el otro. Incluso se puede escuchar a personas que además de identificarse como wayúu, también lo hacen plenamente como venezolanos o como colombianos, según el sitio donde hayan crecido.

Cabe preguntarse, *¿las fronteras invisibles existen para ser sobrepasadas, han sido concebidas de cierta forma como necesarias para definir una cierta identidad? ¿Son móviles y están en mutación constante? ¿O sólo se puede ver como muros de protección contra los enemigos, reales o imaginarios, abandonando para siempre cualquier posibilidad de aprendizaje? De cualquier forma, Las fronteras dan cuenta de una división imaginaria del territorio, sin embargo paradójicamente crean nexos de un lado a otro. Bien que la frontera se pueda considerar impalpable, la existencia de ésta hace parte de la historia del pueblo wayúu y de cierto modo configura su identidad. “la frontera está justo aquí” aunque “para nosotros la frontera no existe”.*

## Bibliografía

- ABÉLÈS, Marc, (2008). *Anthropologie de la Globalisation*. Payot.
- LLIÈRES, Jacques. (2003). *Les Basques*. Collection « Que Sais-Je ? » PUF, Paris,
- ALLIÈRES, Jacques. (1991). *Manuel pratique du basque*. Picard, Paris.
- CELADE. (2008). Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, División de Población
- CORREA, Hernán Dario. (1993). *Los wayúu: Pastoreando el siglo 21*. En Encrucijadas de Colombia Amerindia. Bogotá. Instituto Colombiano de Antropología (ICAN).
- DANE. (2005) *Datos Preliminares, Censo Nacional de Población de 2005*. Bogotá, Departamento de Planeación Nacional.
- FOUCHER, Michel. (1991). *Fronts et frontières. Un tour du monde géopolitique*. Librairie Arthème Fayard. 694 p.
- FOUCHER, Michel. (2007). *L'obsession des frontières*. Éditions Perrin. 248 p.
- GOULET, Jean - Guy. (1978). *El parentesco guajiro de los apūshi y de los oupayu*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. Instituto de Investigaciones Históricas.
- GROS, Christian. (2002). *América Latina: ¿Identidad o mestizaje? La Nación en juego*. Desacatos, otoño-invierno, número 010. Centro de investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Distrito Federal, México. pp. 127-147.
- GUTIÉRREZ DE PINEDA, Virginia. (1950). *Organización social en La Guajira*. Bogotá: Prensas del Ministerio de Educación Nacional.
- LONDOÑO PAREDES JULIO. *La frontera terrestre colombo-venezolana. El proceso de la fijación de 1492 - 1941*. 1990 Banco de la República.

MORILLO ARAPÉ, Alonso José. (2007). *Configuración de la vivienda wayúu en la ciudad de maracaibo: una mirada desde lo sociocultural. Caso de estudio barrio 23 de marzo*. Trabajo especial de grado para optar al título de magister scientiarum en vivienda. La Universidad del Zulia, facultad de Arquitectura y Diseño, división de estudios para graduados. Maracaibo, Venezuela.

PATIÑO, Tania. (2005). *Los Wayúu un pueblo sin fronteras en medio de dos naciones. El caso de Paraguachón la frontera colombo - venezolana en la Guajira*. sur <http://base.d-p-h.info/fr/fiches/dph/fiche-dph-7124.html>, consultado en mayo de 2010

PERAFÁN SIMMONDS, Carlos César. (1995). *Sistemas jurídicos paez, kogui, wayúu y tule*. Santa Fe de Bogotá: Guadalupe, 1995.

PÉREZ VAN-LEENDEN, Francisco Justo. (1998). *Wayúunaiki: estado, sociedad y contacto*. Rioacha, La Guajira: Universidad de La Guajira. Maracaibo, Estado Zulia: Universidad del Zulia.

PERRIN, MICHEL. 1997. « Los practicantes del sueño: el chamanismo Wayuu ». Caracas. Monta Ávila. ED Latinoamérica.

PICON, François René. (1983). *Pasteurs du nouveau monde. Adoption de l'élevage chez les indiens guajiros*. Paris: Editions de la Maison de Sciences de L'homme.

SALER, Benson. (1986). *Los wayúu*. En Aborígenes de Venezuela. Caracas: Monte Ávila Editores.

SANIN, Patricia. (2007). *El caso del Resguardo de la Media y Alta Guajira, Departamento de La Guajira, Colombia (Décentralisation, développement local et politiques territoriales - Le cas d'une entité territoriale en Colombie). Territoires et Sociétés dans les Amériques*. 2nd Congrès Bisannuel du GIS - Réseau Amérique Latine. Rennes

SÁNCHEZ, G. Gonzalo (coordinador). *La masacre de Bahía portete. Mujeres wayúu en la mira. Informe del grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Conciliación*. Taurus, fundación semana, CNRR, Memoria histórica.

SCOTT, James C. (2009). *The Art of Not Being Governed: An Anarchist History of Upland Southeast Asia*. Yale University Press.

ROJAS MESA, Julio Ernesto. (1998). *Territorio y formas políticas entre los urariyú de jeratzu'ru - alta Guajira*. Santafé de Bogotá. Tesis de grado Antropólogo Universidad Nacional de Colombia.

WAMAN Intisunqu. (2005). *Essais amérindiens. L'identité latino-américaine existe-t-elle ? Les enjeux néocoloniaux d'une pseudo-identité*. Montréal : CRETA, Centre de Recherches et d'Études des traditions Amérindiennes.

ZAMBRANO Carlos Vladimir. (2001). *Territorios Plurales, Cambio Sociopolítico y Gobernabilidad Cultural*. En « "Territorio y Cultura" Territorios de conflicto y cambio sociocultural ». Grupo de Investigación Territorialidades ; Departamento de Antropología y Sociología, Universidad de Caldas. Manizales.